



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

## “FAMILIA Y ESCUELA. LOS PILARES DE LA EDUCACIÓN”

AUTORÍA <b>ANA BELÉN MAESTRE CASTRO</b>
TEMÁTICA <b>COOPERACIÓN FAMILIA-ESCUELA</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO...</b>

### Resumen

El desarrollo intelectual, afectivo y social de los niños y niñas depende, en un primer momento de la familia, pero pronto será competencia de la interacción entre padres y docentes.

La educación no se genera en partes. Se necesitan canales de comunicación y una acción coordinada para que los niños y niñas se desarrollen en las mejores condiciones, y en todas sus dimensiones. Por ello, la suma del esfuerzo de estas dos instituciones, la familia y la escuela, es el camino más adecuado para conseguir con éxito la formación integral del individuo.

### Palabras clave

Familia, escuela, cooperación, objetivos comunes.

### 1. INTRODUCCIÓN

Desde el momento del nacimiento la familia tiene un papel esencial en el desarrollo de las personas. El bebé nace indefenso e inmaduro y es la familia la que garantiza, además de la supervivencia física, los aprendizajes básicos para el desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad.

La familia es una comunidad de vida y de afecto indispensable para el pleno desarrollo y maduración del ser humano. No es una institución que se desarrolla al margen de la sociedad, sino que forma parte de ella. Sus funciones las desarrolla en un mundo cambiante que incide directamente sobre ella. Los cambios que se sucedieron en la sociedad postindustrial han afectado notablemente a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

los hábitos y modos de vida familiares, generando no sólo nuevos estilos de convivencia familiar, sino incluso nuevos tipos de hogares.

Hace años las familias contaban con elementos de solidez propios muy superiores a los actuales: tenían mayor estabilidad, menor estrés, más miembros y mayores oportunidades de interacción entre ellos, etc. En la actualidad, las familias, a pesar de sus mejores niveles de formación y educación, están más afectadas por influencias sociales negativas propias de la sociedad occidental y son más débiles en su estructura. En muchos casos, se encuentran inmersas en problemas reales que afectan a su estabilidad. Carencia de ideales claros de vida, dificultades de convivencia o ruptura del matrimonio, etc. Estas familias necesitan más que nunca ayuda en su acción educativa, y deben encontrar colaboración en el ámbito escolar, dentro de un marco de confianza. Del mismo modo el ámbito escolar ha de encontrar su apoyo a la hora de realizar la labor educativa que le corresponde. La relación ha de ser recíproca. Se hace necesaria un alto grado de participación y comunicación entre ambas instituciones.

## 2. LA ESTRUCTURA FAMILIAR A LO LARGO DE LA HISTORIA

Todos somos conscientes de que a lo largo de la historia se han sucedido importantes cambios en nuestra sociedad, sobre todo en los últimos 30 o 40 años. Estos cambios tienen orígenes tanto políticos, económicos como sociales. Al igual que en a otros aspectos de nuestra sociedad, estos cambios han influido de forma directa en la familia y la escuela, que han sufrido grandes transformaciones.

La familia en la sociedad preindustrial era la unidad económica, el único agente socializador, por lo que la educación de sus miembros era total y asumían plenamente los valores, tradiciones y normas que el grupo familiar les transmitía e imponía. La educación atendía a fines utilitarios. Eran familias numerosas en las que convivían varias generaciones con una estricta jerarquía y disciplina (familia patriarcal).

Las revoluciones económicas de los siglos XIX y XX tuvieron grandes repercusiones sobre la evolución familiar. Los cambios de la revolución industrial y la inserción de la familia en el medio urbano hicieron desaparecer gradualmente el rol de protección y de unidad de producción de sus miembros que desempeñaba tradicionalmente la familia. Se despertó la valoración de la educación desde los primeros años de vida, lo que dio lugar a la aparición del sistema educativo y a las primeras escuelas infantiles. A la escuela se le asignó una función asistencial e instructiva, la familia se reservó la educación en cuanto a valores, costumbres, comportamientos...

Este era un momento en el que el maestro casi era uno más de la familia. Conocía al niño y la niña, a los padres, e incluso en muchas ocasiones la casa donde residía la familia.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

En la actualidad las circunstancias familiares han cambiado notablemente debido a:

- La incorporación masiva de la mujer al ámbito laboral, ha provocado que la madre pueda dedicar menos tiempo al cuidado de sus hijos e hijas. También ha supuesto un cambio de roles de padre y madre, porque las familias en las que ambos trabajan tienen que dividirse las tareas del hogar y el cuidado de los hijos e hijas.
- Muchos de los hijos han nacido fuera del matrimonio.
- Existen cada vez más familias monoparentales, donde padre o madre cubren los roles de ambos.

Estas y otras circunstancias suponen que la relación con la escuela y con el docente hayan cambiado. En general la familia ha relegado muchas de las funciones educativas en la escuela y en el educador, por consiguiente, aumenta el número de guarderías y de personas ajenas a la familia que cuidan de los hijos desde edades tempranas. En definitiva, se manda antes a los niños y niñas a las aulas, lo que implica que en el primer proceso de socialización de los niños ya no interviene preferentemente la familia y la escuela tiene un protagonismo mucho mayor.

La familia es una institución especialmente compleja, cambiante y multifacética. Sin embargo, aunque ha sufrido modificaciones, la condición familiar permanece en esencia. Sigue constituyendo un grupo humano en el que confluyen todo un conjunto de relaciones, vivencias e interacciones personales de difícil cuantificación. Y aunque nuestra sociedad, nuestro modelo de vida, ha ido modificando progresivamente la morfología familiar, bien mediante la reducción de la convivencia generacional o a través de la flexibilización de los planteamientos favoreciendo una coexistencia entre padres e hijos más permisiva y tolerante, la familia constituye uno de los núcleos sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo (Luengo, 2001).

La familia de hoy no es ni más ni menos perfecta que la de antaño: es distinta porque las circunstancias son distintas.

### **3. FAMILIA Y EDUCACIÓN**

En la familia, el niño aprende, o debería de aprender, aptitudes tan fundamentales como hablar, vestirse, asearse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños, compartir alimentos, iniciarse en el lenguaje oral, participar en juegos colectivos respetando reglamentos, distinguir de manera elemental entre lo que está bien y lo que está mal, etc. Estas aptitudes inculcadas en los niños y niñas son conocidas desde el punto de vista sociológico como socialización primaria y si ésta se ha realizado de modo satisfactorio, cabe esperar que la enseñanza en la escuela sea más eficiente.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Del mismo modo, el bebé está inmerso en una serie de influencias personales, culturales y sociales, que se dan en este ámbito familiar, que influyen en su identidad personal, su evolución social, su individualidad y su personalidad.

De manera que la mayoría de los niños y niñas antes de ponerse en contacto con sus maestros y maestras ya han experimentado la influencia educativa del entorno familiar y de su medio social, que serán determinantes durante la mayor parte de la educación infantil y primaria y en su vida en general.

Rios González nos ofrece la siguiente definición sobre el concepto que estamos tratando: “La familia es un grupo humano primario en el que los individuos nacen, establecen unos contactos, realizan un tipo de encuentro y en el que encuentran el ambiente propicio para establecer un tipo humano de comunicación enriquecedora y perfectiva”.

La familia tiene el derecho y el deber de la educación. Son los padres lo que deciden sobre las cuestiones esenciales de sus hijos e hijas, más mientras más pequeños son. Deciden el centro educativo en que matricularlos, son quienes crean una determinada cultura familiar y sirven de referentes a sus hijos. Del mismo modo son los padres los que gozan de la relación de intimidad única que sólo se da en el seno de la familia y que permite interrelaciones personales de afecto, ayuda, orientación, soporte, etc. Por ello y por su cariño desinteresado, están en mejores condiciones de conseguir el crecimiento en autonomía y madurez de sus hijos e hijas.

Hemos de tener en cuenta, cuando hablamos de familia que no solo nos referimos a padres/madres, aunque es la influencia de estos la más determinante, existen otros miembros de la unidad familiar que ejercen gran influencia sobre el individuo. Siendo los más destacables los abuelos y la existencia de más hermanos.

Las interacciones entre hermanos se consideran esenciales en el desarrollo psicológico del individuo ya que son compañeros de múltiples experiencias significativas. Del mismo modo la presencia de los abuelos en el ambiente familiar, aunque no convivan bajo el mismo techo, es fundamental para los niños y niñas. Les aportan seguridad y un clima afectivo que enriquece la personalidad de los sujetos.

De igual modo otros contextos como la escuela y el grupo de amigos ejercen influencia y condicionan la actitud del individuo.

En la familia las cosas se aprenden de un modo distinto a como luego tiene lugar el aprendizaje en la escuela. Un factor importante es la cercanía afectiva entre el niño y la familia. Es imprescindible para crear estabilidad emocional en el individuo que en la familia exista un clima de seguridad y confianza. Que se sienta protegido y valorado. El ideal familiar consiste en propiciar la felicidad del niño. Aunque esto no significa que el niño o la niña sean malcriados o sobreprotegidos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Los padres nos han de aparecer como “mejores amigos” de sus hijos e hijas, dejar de ejercer la autoridad que les corresponde y exigir a otras instancias que la ejerzan. La autoridad no consiste en mandar, sino que es sinónimo de ayudar a crecer, de transmitir además de amor, felicidad y bienestar, valores y normas, de fomentar junto con el cariño el respeto... En la actualidad, la mayoría de los padres educan sin límites y respeto a sus hijos y de aquí viene una de las dicotomías entre la escuela y la familia.

El problema de la educación radica aquí, en el momento en que las familias delegan la totalidad de la educación de sus hijos e hijas en los maestros. Y si en muchos casos los niños y niñas no respetan a sus padres, ¿cómo van a respetar la figura del maestro? La escuela ha de ser una compañera en el largo camino que supone la educación pero no puede ser una sustituta de la familia, ya que es en ella donde se fraguan la mayoría de los valores esenciales para la vida del individuo.

Hoy en día en muchas escuelas, cada vez en más, existe un plan de apertura de centros por el que el alumnado puede asistir antes del comienzo de la jornada escolar al aula matinal y después de clase al comedor y actividades extraescolares. Por circunstancias familiares o laborales, hay niños y niñas que pasan más tiempo en el centro educativo que en casa con sus padres. Quizás estos para compensar la falta de dedicación a sus hijos, y de manera inconsciente, cambien el rol de padres educadores por el de padres amigos y permisivos, que en vez de transmitir valores y normas consienten caprichos y actitudes no beneficiosas en absoluto para los educando.

A todo esto hemos de sumar que la educación en el contexto familiar recibe la influencia de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La televisión se presenta como un factor de gran influencia en la educación que reciben los niños y niñas. Esta ofrece ejemplos de modelos de vida, tiende a reproducir los mecanismos de socialización primaria empleados por la familia, promueve creencias y emociones... Incitan al consumo e inculcan a niños y adolescentes roles y realidades inexactas.

Los libros para entretenerse y los típicos juegos de manipulación, de relación con la familia y amigos, los juegos de mesa..., han sido sustituidos por la televisión y las videoconsolas, sin hablar de la influencia del ordenador y de Internet en los niños y niñas.

Esto no quiere decir, ni mucho menos que las TIC sean perjudiciales, pero si que no han de ser sustitutivos de momentos de relación y juego entre la familia y los niños y niñas. Tanto en edades tempranas como en la adolescencia. Hemos de enseñar a nuestros hijos e hijas y al alumnado la cantidad de posibilidades que nos ofrecen y a darles un uso correcto.

He de señalar que no en todos los casos es así, en este artículo pretendo señalar la situación general de la familia, la escuela y la educación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

#### 4. PROYECTO COMÚN. FAMILIA Y ESCUELA

A medida que la sociedad ha ido cambiando, la escuela también lo ha hecho, así como las formas en las que se ha vinculado con la institución familiar. Las primeras escuelas mantenían una estrecha unión con la comunidad. A principios del siglo XX, comenzaron a distanciarse. La labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja, y los maestros enseñaban materias (ahora llamadas áreas) y utilizaban métodos alejados de la experiencia de los padres y madres, que poco tenían que decir acerca de lo que ocurría en el interior de las aulas.

Empezó a considerarse que las responsabilidades de familia y escuela eran distintas. Los padres debían enseñar a sus hijos buenos modos, mientras que la responsabilidad de los maestros era la enseñanza de la lecto-escritura, las matemáticas, etc. Familia y escuela empezaron a perseguir objetivos independientes, lo que en ocasiones derivaba en conflictos. Esta perspectiva ha sido sustituida en los últimos años por la idea de que escuela y familia tienen influencias superpuestas y responsabilidades compartidas, por lo que ambas instituciones deben cooperar en la educación. Padres y profesores tienen que redefinir sus relaciones y sustituir el conflicto por la colaboración.

En esta colaboración influyen notablemente las expectativas que la familia tenga con respecto a la escuela y la educación de sus hijos. Estas expectativas varían en función de la etapa educativa de la que hablemos. En Educación Infantil encontramos diversidad de opiniones con respecto a estas expectativas. Podemos señalar tres principales:

- Expectativas asistenciales: familias que por necesidades laborales o de otro tipo tienen la necesidad de dejar a sus hijos en la escuela y se conforman con que sus hijos estén bien cuidados y atendidos. Que el centro sea cercano a su lugar de trabajo o a su vivienda y que los horarios sean compatibles con sus necesidades.
- Expectativas educativas: Familias conscientes de la importancia educativa de los niños y niñas en esta etapa. Son exigentes con las posibilidades educativas de sus hijos e hijas y su finalidad es el desarrollo integral de los mismos. Esta opción no es incompatible con la necesidad de un lugar concreto por cercanía al centro de trabajo y unos horarios determinados.
- Expectativas mixtas: familias que incluyen características educativas entre las asistenciales.

En cuanto a la educación primaria encontramos familias que lo único que les importa es el tema académico, de manera que si el niño y la niña aprueban y sacan buenas notas todo está bien. Sin prestarle mayor atención a otros aspectos del desarrollo tanto o más importantes que el académico. Por el contrario hay familias que valoran otro tipo de educación para sus hijos, atendiendo a todas las dimensiones del individuo (física, moral, afectiva y social) y persiguiendo la educación integral del sujeto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Son muchos autores los que coinciden en destacar la necesidad educativa de fomentar la cooperación entre las familias y los centros escolares, al mismo tiempo que resaltan los múltiples efectos positivos que conlleva tanto para los alumnos como para los padres, profesores, el centro escolar y por supuesto la comunidad en la que éste se asienta. Las relaciones estables y positivas entre familia y el ámbito escolar mejoran la autoestima de los niños y niñas, el rendimiento escolar, las relaciones entre padres e hijos e hijas, las actitudes de los padres hacia la escuela y como consecuencia una escuela y una educación más eficaz y de mayor calidad.

Los padres confían a sus hijos e hijas a la escuela, de ahí la necesidad de una relación de confianza, coordinación y cooperación. La relación entre ambas instituciones ha de estar marcada por una actitud compartida y complementaria en la tarea de educar a los niños y niñas. Esto implica una verdadera relación de comunicación donde tanto padres como maestros establezcan una vía de información y orientación, constructiva y libre de tensiones por el papel que cada uno desempeña en la difícil labor de la educación.

La familia debe tener una actitud activa y participativa, más allá de las aportaciones puntuales de información sobre los hijos (tutorías, asambleas...), en la medida que lo requieran los maestros: esto es, trabajar conjuntamente en la orientación de la persona en orden a un proyecto común de educación.

La familiar y la escuela han de compartir responsabilidades y aunar criterios en aspectos tan esenciales como.

- Autonomía creciente.
- Enseñanza de valores, normas y costumbres.
- Desarrollo de habilidades para la vida.
- Educación en destrezas básicas para el aprendizaje.
- Transmisión de normas y responsabilidades.

#### **4.1 Participación familiar en los centros educativos**

Para llevar a cabo su labor educadora y socializadora, es muy importante que familia y escuela mantengan una conexión, que les permita conocer los recursos y limitaciones mutuas.

Pero ¿por qué es importante que los padres se impliquen en la educación de sus hijos e hijas? Además de ser un derecho reconocido en la Constitución y desarrollado en la legislación vigente, es un deber esencial para el ejercicio de la paternidad responsable. Esta implicación también es importante porque es fundamental que el niño y la niña vivencien que estos dos elementos tienen un punto de unión, mantienen unas relaciones fluidas, cordiales y constructivas, además de porque la actuación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

coordinada de ambos se convierte en la combinación ideal para el desarrollo y aprendizaje completo de niños y niñas.

La participación se da tanto individualmente (padre y madre que tienen una relación con el educador, que hablan con él sobre la evolución de su hijo/a, que asisten a reuniones, etc.), como colectivamente, siendo miembro activo de la comunidad educativa (bien a través del AMPA, consejo escolar...) debiendo estar la participación individual integrada en la colectiva.

Esta participación se puede realizar a varios niveles.

- **En relación al aula.**- En lo que concierne al aula las familias pueden establecer vías de participación a través de:

- Entrevistas: son el mejor medio que tiene el profesor para comunicarse con los padres y madres, ya que se intercambian ideas e información. A través de las entrevistas se pueden plantear diferentes cuestiones relacionadas con la personalidad del niño, al mismo tiempo que los padres participan y expresan sus opiniones podemos conocer otros aspectos de la vida del niño y la niña que quedan más alejados del ámbito escolar, como por ejemplo su ámbito familiar, relaciones con los hermanos, actividades extraescolares... Por lo que las entrevistas enriquecen a los padres pues se analiza la evolución del alumno en todos los aspectos que lo configuran (personalidad, aprendizajes, sociabilidad...).
- Apoyo en casa a las tareas escolares: ya sea en educación infantil, primaria o secundaria los padres pueden desde casa ayudar a buscar materiales o información para sus trabajos, aconsejarles y orientarles... a veces esta labor no resulta fácil a los padres y requieren nuestra ayuda para realizar esta labor.
- Acompañantes en las salidas: padres y madres dispuestos a acompañar al grupo en las diferentes visitas exteriores al centro.
- Participación en talleres de diversa índole: familia y maestros junto con los niños y niñas construyen materiales para determinadas actividades escolares o hacen otro tipo de actividades acordadas (cuenta-cuentos, preparación de disfraces, talleres de cocina...)
- Participación en asambleas de clase o etapa: Son reuniones de padres y profesores para informar sobre el proyecto de trabajo con los alumnos y alumnas, intercambiar opiniones,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

informar sobre evaluaciones generales, coordinar a padres y profesores en determinados criterios educativos...

- Fiestas y celebraciones: celebrar fiestas de Navidad, Carnaval, fin de curso... crea la posibilidad de establecer un encuentro entre padres y profesores fuera del horario escolar y/o laboral. Siendo esta actividad una oportunidad para un mejor conocimiento entre unos y otros.

- **En relación al centro** pueden participar a través de diversas vías:

- En el Consejo Escolar: entre las funciones del consejo escolar podemos destacar la de aprobar y evaluar los proyectos y normas de la participación, autonomía y gobierno de los centros; aprobar y evaluar la programación general anual de centro, conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección de los candidatos; participar en la selección del director; decidir sobre la admisión de alumnos; conocer la solución de conflictos disciplinario y velar porque se atengan a la normativa vigente; proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia del centro; promover la conservación y renovación de las instalaciones...(LOE, art. 127).

- Participación en A.M.P.A.S. (Asociación de Madres y Padres de Alumnos): Las AMPAS son entidades participativas que reivindican los derechos de los padres y dinamizadoras de la acción y de la actividad de los padres. También son organizadoras de actividades culturales. Sus objetivos son, entre otros: defender los derechos de los padres en todo lo referente a la educación de los hijos; Promover la calidad de la enseñanza trabajando para una escuela mejor; Fomentar la participación en el centro; Colaborar en la tarea educativa que desempeña la escuela y de una manera especial las actividades complementarias y extraescolares; Ayudar en la gestión de los centros y facilitar la representación y participación de los padres y madres del alumnado en el consejo escolar y en otros órganos colegiados.

- Escuelas de padres: está encaminada a la preparación y orientación para la educación familiar. Centran sus objetivos formales en desarrollar actitudes adecuadas para una correcta comprensión del proceso educativo; Adquirir criterios para enjuiciar y utilizar las destrezas técnicas de la educación que afectan a las relaciones en familia; Desarrollar aptitudes para resolver problemas de convivencia referidos a niños y jóvenes.

- Participación en fiestas, celebraciones, exposiciones... que se realicen en el centro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Además de estas actuaciones se pueden realizar muchas más, siempre que impliquen un beneficio en la labor que nos ocupa.

Para lograr esta, tan necesaria colaboración se requiere que los padres y madres sean formados para cooperar con la escuela, y que los docentes pongan en práctica acciones que la faciliten. De esta forma el proceso de desarrollo y formación de los niños y niñas estará enriquecido por las aportaciones complementarias de ambas instituciones. De igual modo es necesario delimitar y clarificar qué funciones corresponden a padres y profesores, y arbitrar caminos operativos para hacer efectiva esta acción coordinada.

A pesar de la importancia dada a la conexión entre estas dos instituciones, en la actualidad predominan los desencuentros entre padres y profesores, la educación está a medio camino entre la competitividad y los afectos. Por suerte, parece que, aunque de una manera muy lenta, se le va concediendo a esta cooperación un papel cada vez más importante.

Asimismo la creencia del docente es que aunque los padres y madres se preocupan por la educación de sus hijos, no hay una verdadera implicación ni participación por parte de los mismos en la escuela. Desviando su preocupación hacia aspectos como las calificaciones, o motivos meramente asistenciales (en la etapa de infantil), sin preocuparse demasiado por otras facetas igualmente relevantes. Del mismo modo la gran labor que el docente realiza a diario en el aula está cada día más desprestigiada y desvalorada, sintiéndose este cada vez más indefenso ante las diferentes situaciones que se plantean en las aulas. El apoyo familiar es fundamental para motivar, en este caso al profesorado en su incesante tarea de educar. Como ya hemos dicho antes hablamos en general, porque afortunadamente sí que hay muchos padres y madres que están implicados realmente en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.

## 5.- CONCLUSIÓN

Debido a los diferentes cambios que se han producido en la sociedad a lo largo de la historia, tanto familia como escuela han sufrido un proceso de transformación viendo modificadas sus funciones. Por un lado la familia ha tenido que delegar parte de la educación de sus hijos e hijas a la institución escolar y esta, a su vez, ha visto modificadas sus funciones debido a las necesidades sociales y familiares.

Es por ello que se debe establecer una relación de cooperación entre ambas instituciones, ya que las dos buscan la formación y desarrollo de los sujetos que albergan. Tendrán que entrar en interacción para unificar y complementar criterios, aunar medios y esfuerzos, de modo que los niños y niñas puedan percibir una continuidad entre la educación que reciben en el centro y la que reciben en la familia. Esta colaboración se puede ejercer a través de diferentes vías y evidentemente ha de ajustarse a las posibilidades de intervención de cada familia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

Terminamos con una cita de Sergio Sinay que dice: “La familia y la escuela son socias... No son intercambiables ni tienen las mismas funciones. La familia educa, porque educar es transmitir valores... La escuela enseña, socializa... **La escuela es un socio ideal y necesario de la familia, pero no la puede reemplazar.**”

## 6.- BIBLIOGRAFÍA

- Ríos González, J. A. (1986). *Familia y centro educativo*. Madrid: PPC
- Díez, J.J. (1982). *Familia-escuela una relación vital*. Madrid: Nancea
- García, F. (1984). *De la escuela y de la familia. Por un proyecto Pedagógico*. Madrid: Zero.
- Luengo, J. y Luzón, A. (2001). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. *Rev. Investigación en la escuela*. Contexto familiar, contexto escolar, nº 44, p. 55-68.
- Taberner Guasp, J. (1999). *Sociología y educación*. Madrid: tecnos.
- Pulpillo Ruiz, A.J. (1982). *La participación de los padres en la escuela*. Madrid: Escuela Española.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
- Periódico quincenal del ministerio de Educación del GCBA. *Revista Plural*. Entrevista a Sergio Sinay.
- <http://www.educar.org/articulos/padresymaestros.asp>
- <http://www.ceapa.es/files/notasprensa/File00098.pdf>

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Ana Belén Maestre Castro
- E-mail: anamaca24@hotmail.com